



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02

### ACTA No. 042 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del diecinueve (19) de febrero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidida la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 040 del 17 de febrero del 2020
- 5.- Citación ingeniero Jorge Hernán Solano delgado Secretario de Infraestructura- invitación ingeniera Luz Ángela Otálora con el tema exposición cronológica del estado de las obras recibidas por la administración 2016 - 2019 de la anterior administración 2012 - 2015 y la recibidas por la actual administración de la administración 2016 – 2019 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 040 del 17 de febrero del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación ingeniero Jorge Hernán Solano delgado Secretario de Infraestructura- invitación ingeniera Luz Ángela Otálora con el tema exposición cronológica del estado de las obras recibidas por la administración 2016 - 2019 de la anterior administración 2012 - 2015 y la recibidas por la actual administración de la administración 2016 – 2019 y otros. Tiene la palabra ingeniero Jorge Hernán Solano Delgado Secretario de Infraestructura. y la ingeniera Luz Ángela Otálora, dando respuesta al cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, el informe es archivado con la proposición No. 11 de 2020.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

Durante la intervención de la Ingeniera Luz Angela Otalora el concejal Carlos Arturo Villa solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por la presidente

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** cuando se termina las obras, especialmente las que están pendientes, las que se están ejecutando en estos momentos, de educación, de vías, se lo preguntamos porque de una u otra manera el proyecto o licitación tenía unos tiempos establecidos, ahora vemos que hay obras que se ha ejecutado el 10% como una de vías que constaba 7.191 millones, la pregunta que tiene la comunidad y tenemos nosotros es estas obras cuando terminan, a esta fecha encontramos calles que se están abriendo, faltan nuevas vías por abrirse sería otra de las preguntas. Me llamo la atención que en el informe 2012 - 2015 que fue muy limitado para todo lo que se hizo apenas se alcanzaron a describir cerca de 17 obras, entre esas algunas obras de presupuesto participativo cuando la cuenta que tenemos supera más de 300 obras, me llamo la atención que no hayan puesto colores y me pareció muy bueno lo que no me pareció bueno fue que no le hayan puesto colores a las obras del 2016 al 2019, porque daría la percepción así habría interés de demostrar que mucho amarillo y rojo en las obras de 2002 y 2015, pero 2016 a 2019 no, cuando las tres obras que marcaron de rojo no se hicieron, imagínese que aquí en este gobierno se hiciera lo mismo que se hizo en esa época, se cancelen todas esas obras que no se hicieron, por ejemplo el caso idéntico del centro de zoonosis, está en la misma condición en que estuvo el otro y el otro se canceló, los puentes no se hicieron aunque tengo una discusión sobre el uso del espacio del puente porque eso es una zona pública de protección del río que se puede intervenir en ese tipo de obras.

me llamaba la atención unas obras que se recibieron y no se terminaron, yo sí tengo una pregunta para infraestructura porque se recibieron y no se denunciaron, voy a dar un ejemplo, no está aquí en la relación, la terminación del centro de desarrollo infantil de la comuna cuatro, se recibió la obra por parte de ustedes, ustedes si tienen alguna novedad frente a esa obra en ese periodo pues porque no lo denunciaron, para eso hay unas pólizas, para eso hay unos términos, para eso hay unas características, porque es que se utiliza en el momento político pero no técnico, si yo recibo una obra como la del centro de salud de la comuna uno y tengo toda esa cantidad de dudas porque no se denunció, porque no se hizo ningún reporte oficial, porque no se aplicaron pólizas, porque no se denunciaron que esas obras fueron mal proyectadas, mal planificadas o lo que sea, porque yo si quiero decir que tengo algunas investigaciones en la Contraloría, en la Procuraduría por ejemplo por no haber terminado en esa época la Juan XXIII, inclusive tengo unas denuncias en la fiscalía por un proyecto de arreglo de una maquinaria por cien millones aquí se invirtió en el mantenimiento de maquinaria casi \$1,700,000,000 en el periodo 2016 2019 como lo reportaba en la presentación, que entre otras cosas quiero solicitarle a la secretaria de nuestra corporación si nos puede facilitar la presentación que hizo la ingeniera Otálora, que esta no la teníamos en la información previa.

Frente al tema de la presentación del PEZI,, en nuestra época lo ejecutó la ESPY y en la presentación no aparecía como si la ESPY lo hubiera ejecutado, fueron cerca de \$50,000,000,000, me llama mucho la atención y quiero exaltar el buen comportamiento del pago por valorización, que fue casi igual a la inversión que hizo Yumbo, conseguimos un crédito de \$70,000,000,000 para hacer todo lo que tenía que ver con el PEZI y los empresarios vía valorización han aportado cerca de \$45,000,000,000, quiero recordárselo al Concejal Arturo, Concejal Villa y Diego Parra porque de una u otra manera con el equipo de gobierno que estábamos en esa época y los Concejales logramos sacar adelante ese proyecto, proyecto de valorización que nadie tenía credibilidad, proyecto de inversión en la zona industrial que le han dado mucho palo políticamente. Quiero exaltar la valorización y como esa confianza que tuvieron los empresarios en que se hagan las obras terminó generando ese buen impacto que tiene nuestra zona industrial.

Frente a las intervenciones de 2016 veo que varias obras que se contrataron como el colector de Corvivalle, que no se pudo ejecutar, lo otro que tenía que ver con un paso de tubería que por gases de occidente no se podía terminar y se ejecutó un 35%, esas estarían en rojo, sería un rojo porque se ejecutaron parcialmente, pero entonces dónde estuvo la planificación, todo eso que nos criticaron tanto, me gusta exaltarlo porque esto es como popularmente decían los ancianos es escupir pal cielo, tanto que nos llamaban la atención y se criticó la administración 2012-2015. Me llama la atención que hubo apoyo con los acueductos rurales por ejemplo en el 2016 de 368 millones pero en la última presentación la ingeniera Otálora lo decía también en el 2017, 2018 y la pregunta mía todo

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

esas inversiones pero solamente apoyo técnico o hubo inversión por ejemplo en mejoramiento de plantas, sería una pregunta complementaria.

Me llama la atención y lo voy a hacer por escrito, la copia del estudio de \$579,000,000 para hacer el pavimento de la carrera cuarta y la carrera tercera, para hacer el mismo diseño estudio y demás de la zona industrial que es comparado con la carrera cuarta y la tercera yo creería que 50 veces más grande, con diseños y demás para que quedar en fase tres costó cerca de novecientos y pico millones de pesos, sería bueno conocer los alcances del estudio y porque ese valor; me llama la atención el valor de las interventorías unas que estaban entre el 8 y el 9%, me acuerdo que en la época las interventorías no tenían ese valor tan alto, digamos que esto va a quedar para estudios futuros y revisiones futuras.

En el tema de las instituciones educativas se hizo una inversión de \$37,618,000,000 y para que la comunidad y los honorables Concejales y la comunidad educativa lo conozcan, construir dos multipropósitos que cada uno tenía 23 aulas, incluyendo ascensor costaron 10,500 millones, quiere decir que con esta misma plata hubiese podido construir siete multipropósitos, siete nuevas estructuras, con más de 140 nuevas aulas que se requieren para Yumbo para poder aplicar la jornada única, es una pregunta que tengo al Secretario de Educación porque no se hizo el acuerdo con la nación para construir esas 140 aulas que ellos aprobaron en esa época.

Quiero hacer un llamado de moral y responsabilidad a los padres de familia docentes y estudiantes que nos ayuden a hacer veeduría a este tipo de situaciones, estamos hablando de una inversión de 37,000 millones. Titán aquí nos lo reportaron con el 100% de ejecución, la pregunta es esto es lo que vamos a recibir en la instituciones educativas?, yo le escribí al alcalde Carlos Alberto Bejarano creo que en junio me contestaron que no había ningún problema, y ahora estamos viendo un poco de responsabilidades que dicen que se tocó hacer prórrogas por varias razones, entre esas prórrogas hablábamos aquí de que no había el plan de manejo de tránsito, que no se había socializado a la comunidad, etc., pero las lluvias, el paro, pese a todo eso y la experiencia propia de ese montón de investigaciones de la Contraloría y que ellos mandaron a la Procuraduría, y demás y que decían permanentemente en público informaba el contralor de esa época en contra de nuestra administración, decía que la falta de previsión, planificación, etc., y aquí tenemos contratos de \$7,000,000,000 avanzados solamente el 10%, pese a que se les advirtió a tiempo que no se hicieran.

quiero reconocer que una buena estrategia por parte del alcalde anterior, no quiso asumir responsabilidades de firmar contratos, todos los contratos los jefes de despacho, como quien dice si no está la firma no tiene responsabilidades para las investigaciones que se vengan a futuro, ustedes la van a asumir, y seguramente las van a tener que asumir porque aquí va a ver muchas de estas cosas que de una u otra manera se van a tener que hacer entender a los organismos de control si de pronto los organismos de control de Yumbo no actúan eficientemente, digamos que todo esto al final nos lleva a la preocupación primero garantizar que los recursos públicos sean bien invertidos, que sean eficientemente aplicados y que dejen obras terminadas por qué es lo que nosotros queremos saber, porque si las obras van a ser así como las que yo acabo de mostrar en Titán que ya se ejecutó el 100% pero no funciona, es preocupante, vamos a hacer ese posterior debate cuando ya tengamos aquí todos los argumentos, queríamos tener la información oficial de parte de ustedes.

Me acuerdo que una de las mayores dificultades que teníamos para intervenir las instituciones educativas era que y por eso tenían que ser casi todas nuevas, yo veo que la L de la Córdoba es casi la misma L de la Manuela, ojalá tengan en cuenta los vientos, el agua y todo lo que han dicho que tenía problemas la Manuela con la Córdoba, en la misma estructura a diferente escala, la pregunta mía es si se hizo los estudios de sismo resistencia, lo que obliga la norma, si las instituciones salieron positivas para hacer los cambios del techo para que puedan tener las condiciones de sismo resistencia y de mitigación de riesgo que se requiera, esto no lo solicite y lo voy a solicitar por escrito, como estoy solicitando también por escrito la licencia de construcción de modificación de todas estas obras que se hicieron de las instituciones educativas.

**Tiene la palabra la ingeniera Luz Ángela Otálora manifestando:** en la presentación está claro, las obras están proyectadas para terminarse este año, algunas en abril, algunas en mayo, lo que pasa es que la medida que se van avanzando las obras y se van encontrando contratiempos, efectivamente eso hace que la obra no se pueda ejecutar en los términos establecidos inicialmente, siempre suceden imprevistos.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02

con relación a las otras preguntas y las otras solicitudes que usted hace yo pienso que hay dos cosas una es que como ya no soy funcionaria, realmente no conocía la presentación del ingeniero, por eso en la mía no hay rojos ni verdes, es una metodología completamente diferente, estamos en disposición de entregar la información por supuesto, y creo que cualquier otra inquietud que se pueda presentar la contestaremos por escrito, y cualquier información que se requiera por supuesto estamos nosotros tanto el ingeniero Solano como yo en disposición de entregar.

La presidente dice: ingeniera nos puede enviar por escrito la respuesta.

**Continúa la ingeniera Luz Ángela Otálora manifestando:** por supuesto que sí y copia de la información que hoy entregamos también.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando:** en infraestructura para la movilidad, mediante derecho de petición la secretaria me dio un informe que solicité desde el año pasado, solicitaba las obras del 2019.

He tomado nota de 5 contratos de obras públicas,

La obra de la Y por 5690 millones, cuyo contrato fue firmado el 18 de julio, el 26 de julio la ejecución y según la fecha de terminación el 26 de diciembre, ese contrato solamente alcanzó a ser ejecutado en un 25%, otro contrato que me parecen importante el de la calle 11 Lleras por 5433 millones firmado el 31 de julio y se suponía iba a terminarse, solamente se alcanzó a ejecutar en un 5%, la reparación de pavimento y obras complementarias de la carrera 19a entre calles 10 y 7d del barrio San Jorge, y otra dirección en barrio Lleras por valor de 5115 millones, firmado el 13 de agosto con supuesta fecha de terminación 31 de diciembre, que si se ejecutó en un 40%, por lo menos un porcentaje más alto, el contrato para el mejoramiento de la infraestructura vial de los barrios Nuevo Horizonte, Panorama, las Américas y el corregimiento la Buitrera por 1693 millones, firmado el 27 de agosto para terminar el 25 de diciembre y cuya ejecución fue solamente de 3%. Para terminar un contrato que nos interesa y nos beneficia o afecta a la comunidad del barrio la Estancia y del barrio Uribe 7200 millones firmado el 20 de septiembre para terminar al 4 de enero de este año, con una ejecución del 2%, solamente para mencionar esos cinco contratos de obra pública, sin citar las interventorías otras obras públicas menores, y sin referirme también ya el Concejal Murgueitio se refirió a las de la infraestructura educativa, inclusive más cuantiosas.

esas cinco obras que acaba de mencionar suman una inversión de más de 25 mil millones y seguramente la administración tendrá las razones o justificaciones de porque en el segundo semestre, casi que en el cuarto trimestre del año se contrataron por esas cifras, mediante qué modalidad, licitación pública, escuchaba hablar a la ingeniera de los pliegos tipo no sé hasta qué punto sea acertado de que los pliegos tipo permitan dar un poco de cosas que son de la planeación misma de los contratos para después nada más y nada menos que el precio unitario y temas de si hay que hacer rediseños o nuevos estudios, por ejemplo si la obra involucró o no reposición de alcantarillado, entonces que porque la Espy entregó el plan maestro de alcantarillado de fecha X hace varios años, pues eso se estructura en unas licitaciones públicas millonarias y queda como a la suerte de haber que nos encontramos a la hora que rompamos los pavimentos, si hay que cambiar o no alcantarillado y demás, de todos modos las obras ya están contratadas, ya pasaron bien o mal de vigencia, decía que según los pliegos tipo anticipos no se han entregado, por lo menos eso es un parte de tranquilidad.

El pedido que yo quiero hacer en representación de la comunidad en general, porque si esos contratos en gracia de discusión les faltó algo de planeación y el tema del presupuesto que se debe de ejecutar anualmente, lo cierto es que ahora hay que solucionar, esta semana no más, hablé con una de las interventoras, me hablaban vecinos de la calle novena entre carreras sexta y séptima en el barrio Uribe, esa obra hasta hace ocho días trabajó y hoy está quieta, lleva ocho días quieta, lo mismo que la obra de la carrera 12ª de la Nueva Estancia, pero hay muchas obras como las que mencionaba que ya es hora que se reanuden, no sé porque razones técnicas jurídicas o presupuestales, pero ya hay que reanudarlas, las interventorías deben de estar al pendiente de eso y los supervisores de la Secretaría de Infraestructura verificar y hacer esos comités de obra, socializando ante toda la comunidad.

Para terminar les transmito unas preguntas, inquietudes, si es viable sí o no contratar obras y en el contrato decir en las condiciones que se van a ejecutar durante esta vigencia así le falten nomás dos o tres meses para acabarse la vigencia, casi uno anticipa o es previsible se da cuenta que eso no se va a ejecutar en esos 2 o 3 meses, entonces sí es

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

jurídicamente viable que eso se contrate así como se contrata y si así como se inicia o se suspende por contingencias para sencillamente ejecutarla en el año siguiente como si eso fuera normal y como si el principio de anualidad del presupuesto no interesara, yo me pregunto si eso es normal o es jurídicamente viable,

También me pregunto si hay un mínimo de porcentaje de ejecución que se deba hacer dentro de la vigencia en que se contrata, para que sea válido y legal poder pasar la obra para el año siguiente,

supongo yo que esas platas que viene siendo el 100% casi que quedan para ejecutar realmente en el año siguiente entonces son reservas presupuestales, reservas de caja, en eso yo entiendo que hay unos reglamentos y directrices muy claras de la Contraloría General de la República, y es importante que ustedes tengan presente si eso lo están cumpliendo o no, la verdad si eso es válido, no estoy seguro que lo sea, si es válido en todo caso si desdice quizás de una planeación, de un plan de inversiones. Creo que la administración ahora en cabeza del ingeniero Solano debe tomar cartas en el asunto y en la mayor brevedad salir a resolver todos esos temas de los planes de manejo de tránsito, y toda la socialización con las comunidades, necesitamos garantizar la calidad de las obras y optimizar los tiempos de todas las obras.

**La presidente dice:** el ingeniero Jorge puede pasar sus respuestas por escrito.

**Tiene la palabra el Ingeniero Jorge Hernán Solano diciendo:** como ingeniero de infraestructura sé que tengo una responsabilidad muy grande con el municipio, voy a recoger esas inquietudes de ustedes, como es mi responsabilidad y soy yo ahora el secretario si a bien tienen ustedes y con mucho gusto en otro tiempo estoy dispuesto a presentarme y hacer todas las aclaraciones correspondientes en lo que corresponde con mi responsabilidad.

**Tiene la palabra el Concejal William Henao manifestando:** el mantenimiento de la maquinaria que suma casi 1600 millones en cuatro años, para estos cuatro años yo le pediría que evalúe que es mejor, si comprar maquinaria o hacerle el mantenimiento.

**Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe manifestando:** ayer estuvimos con la CVC en las causales de la contaminación en el sector de la zona industrial nos pedían que como Concejales hiciéramos la recomendación a la Secretaría de Infraestructura para que pavimentáramos la vía de la 36, donde está la antena de el País, que se tuviera en cuenta esta vía en el plan de desarrollo para el próximo cuatrienio.

El ingeniero Jorge Solano manifiesta que las inquietudes las van a recoger, analizar para poder darle una respuesta.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar manifestando:** quiero ingeniero decirle la gran necesidad que tiene nuestro municipio de estos puentes para el sector de la Trinidad y Dionisio y las Vegas, para que por favor desde ya se empiece a pensar en eso, es una necesidad sentida del municipio.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio horario sesión plenaria ordinaria del jueves 20 de febrero a las 7:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra la señora Maritza Ríos con el tema Caracolí de Pizarro manifestando: esta obra está inconclusa, está a la intemperie, totalmente enmontada, no entiendo porque estas obras las dejan sin terminar, mi pregunta es cuándo se va a terminar esta obra.

**La presidente dice:** el Concejal Arturo traía una información que esta obra no fue recibida por el ICBF por tal razón está ahí, el municipio tiene que decidir qué hacer con ella.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** me comprometo y ya el Concejal Arturo nos dio un informe del porque en algún momento el ICBF no está de acuerdo, yo me comprometo con usted y la comunidad del sector de averiguar, porque obviamente este tipo de obras no se pueden hacer sin la orientación, y no se puede haber empezado a construir sin el visto bueno del ICBF, vamos a averiguar que hace falta o que modificaciones están pidiendo para que esta importante obra empiece a funcionar.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando:** en días pasados hice alguna apreciación sobre ese tema del CDI de Pizarro, el ICBF no lo quiere recibir porque

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

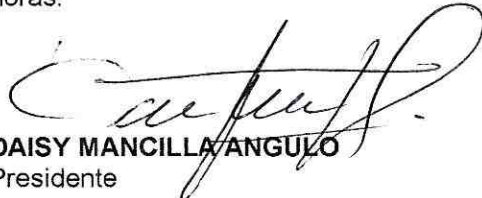
TRD: 100-02

dice que las obras no son acordes con lo que ellos están necesitando para que los niños tengan un buena estadía, me haré a la tarea de averiguar bien que es lo que ha pasado allí y en los días venideros estaré presto a darle la información que me dé el ICBF.

Se llama al señor Jairo Murcia, no se encuentra en el recinto.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:24 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 20 de febrero del 2020, a partir de las 07:00 horas.

  
DAISY MANCILLA ANGULO  
Presidente

  
GULLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)